

**MODIFICA CALENDARIO DE
ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA EL
AÑO 2023**

SANTIAGO, 21/08/2023 - 6302

VISTOS: VISTOS: Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley 149 de 1981, del Ministerio de Educación; la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley 21.094 sobre Universidades Estatales; el Decreto Supremo 136 de 2022 del Ministerio de Educación y lo dispuesto en las Resoluciones 6 y 7 de 2019 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1.- **MODIFÍCASE** el calendario de actividades universitarias para el año lectivo 2023 en los siguientes términos:

DONDE DICE:

GENERAL

ACTIVIDADES GENERALES	FECHAS
Primer semestre lectivo para pregrado y postgrado	13 de marzo al 29 de julio de 2023
Segundo semestre lectivo para pregrado, magíster académico y doctorado	14 de agosto al 23 de diciembre de 2023

SEGUNDO SEMESTRE

ACTIVIDADES GENERALES	FECHAS
Matrícula estudiantado pregrado y postgrado	31 de julio al 1 de septiembre de 2023
Período de solicitud de postergación de matrícula de pregrado	4 de septiembre al 13 de octubre de 2023
Período de inscripción de asignaturas de pregrado (en línea)	31 de julio al 13 de agosto de 2023
Período de inscripción de asignaturas manual de pregrado	16 de agosto al 1 de septiembre de 2023
Última fecha de desinscripción de asignaturas de pregrado y postgrado	1 de septiembre de 2023
Última fecha para rendir examen de grado o título con matrícula 1/2023 de pregrado y postgrado	30 de septiembre de 2023

DEBE DECIR:

GENERAL

ACTIVIDADES GENERALES	FECHAS
Primer semestre lectivo para pregrado	13 de marzo al 5 de agosto de 2023
Segundo semestre lectivo para pregrado	28 de agosto al 23 de diciembre de 2023

SEGUNDO SEMESTRE

ACTIVIDADES GENERALES	FECHAS
Matrícula estudiantado pregrado	31 de julio al 8 de septiembre de 2023
Período de solicitud de postergación de matrícula de pregrado	9 de septiembre al 13 de octubre de 2023
Periodo de inscripción de asignaturas de pregrado (en línea)	7 de agosto al 27 de agosto de 2023
Período de inscripción de asignaturas manual de pregrado	28 de agosto al 8 de septiembre de 2023
Última fecha de desinscripción de asignaturas de pregrado	8 de septiembre de 2023
Última fecha para rendir examen de grado o título con matrícula 1/2023 de pregrado	20 de octubre de 2023

29.06.2023.

2.- Déjese sin efecto la resolución N°5121 del

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

DR. RODRIGO VIDAL ROJAS – RECTOR

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda atentamente a usted


FRANCISCO ZAMBRANO MEZA
SECRETARIO GENERAL



DISTRIBUCIÓN

- 1-Rectoría
- 1-Prorrectoría
- 1-V.R.A.
- 1-V.R.I.D.E.I.
- 1-V.R.A.E.
- 1-V.I.M.E.
- 1-V.I.P.O.
- 1-Vicerrectoría de Finanzas y Logística
- 1-Vicerrectoría de Calidad de Vida, Género, Equidad y Diversidad
- 9-Facultades
- 1-Escuela de Arquitectura
- 1-Programa de Bachillerato
- ~~1-Dirección de Administración y Finanzas~~
- 1-Secretaría General
- 1-Contraloría Universitaria
- 1-Dirección de Pregrado
- 1-Registro Académico
- 2-Oficina de Partes
- 1-Archivo Central